

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 22 de noviembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-830

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 19 de noviembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 18 del presente mes y año, por unanimidad, aprobó la suscripción del **convenio específico con el Ministerio de Trabajo** que tiene por objeto vincular a los estudiantes de la Universidad del Azuay con los talleres artesanales que formen parte de la Federación de Artesanos del Azuay, siendo el Ministerio del Trabajo el vínculo para establecer los parámetros necesarios dentro del marco legal en materia laboral, es así que los estudiantes se centrarán en el levantamiento de información alineada a los requerimientos legales, con la finalidad de ofrecer asesoría técnica de acuerdo a los hallazgos reflejados.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL